



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CONVALIDAR - MARIN (Terapia Intensiva)

VISTO:

Los registros que obran en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud del alumno WALTHER LUIS MARIN, DNI N° 20.917.132, en relación a los cursos complementarios para la Carrera de Especialización en Terapia Intensiva, con fecha de ingreso año 2016;

CONSIDERANDO:

- Que se omitió involuntariamente realizar las actas GUARANI correspondientes a los Cursos Complementarios, obligatorios en la formación de Especialización en Terapia Intensiva.
- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: CONVALIDAR al alumno WALTHER LUIS MARIN, DNI N° 20.917.132, las Actividades que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Terapia Intensiva:

(P06-BIO I) Curso Complementario: Bioestadística I. Aprobada: 25/09/2015.

(P06-EPIDE) Curso Complementario: Epidemiología. Aprobado: 01/12/2015.

(P06-MET I) Curso Complementario: Metodología de la Investigación I. Aprobado: 24/09/2015.

(P06-BIOII) Curso Complementario: Bioestadística II. Aprobado: 30/06/2016.

(P06-METII) Curso Complementario: Metodología de la Investigación II. Aprobada 29/08/2018.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

